



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en el Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, "Rvdo Francisco Lucchese" de Bower, se realizaron diferentes controles. En el Módulo MX1, se incautaron dos aparatos de telefonía celular con batería y chip. Uno de los aparatos en posesión de un interno y el otro en una heladera de uso común.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°2, se halló un envoltorio con 18 grs. de picadura de marihuana, en el baño de de uso común del Pabellón 2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se incautaron un aparato de telefonía celular con batería, tres chips de activación y un elemento punzo cortante. Personal de guardia identificó a dos internos responsables de estos elementos.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 23 de diciembre de 2014.